

LA PROVINCIA.

Precios de suscripcion.

En la Capital un mes una peseta.
Fuera tres meses. . . 3,25
» seis meses. . . 6,25
» un año. . . 12

El pago adelantado.

Se publica tres veces á la semana.

PERIODICO DE NOTICIAS, LITERATURA, AVISOS Y ANUNCIOS.

Defensor de los intereses morales y materiales de la de Teruel.

Puntos de suscripcion.

Dirigiéndose al Administrador Don Adolfo Cebreiro, Cintería 5, y en el Bazar de Novedades de Santos Lartiga, San Juan 3.

Anuncios y comunicados para los suscritores 5 cénts. de peseta línea, para los que no lo sean 10 cénts. de peseta línea.

La correspondencia general se dirigirá al Director de LA PROVINCIA D. César Ordax Avevilla, calle de San Juan 54. No se devuelven los originales.

Los libros, Revistas científicas y trabajos literarios para *Los Domingos de LA PROVINCIA* se remitirán al Director de esta Sección D. Joaquín Guimbal, Albarracín. Nuestro periódico se ocupará de todas las obras que se nos remitan.

Con 500 pesetas, 2.500.000.

LOTERIA NACIONAL.

Sorteo de grandes premios que se verificará el día 23 del mes de Diciembre próximo.

Hay billetes á la venta y se sirven pedidos para fuera en la capital, dirigirse al Administrador principal de Loterías de esta ciudad, D. Domingo Mediano.

BUEN EJEMPLO.

El *Noticiero Mercantil* de Búrgos ha publicado recientemente un artículo, en que dice su autor que paseando por las inmediaciones de aquella ciudad, se fijó en una escuela situada cerca de una iglesia y rodeada de un fértil terreno destinado exclusivamente á pastos para el ganado. Ocurrióle el pensamiento de que aquel campo pudiera muy bien servir para aficionar á los alumnos á los trabajos agrícolas, para inculcarles el respeto á la propiedad, para interesarlos en favor de la conservación de los árboles, para difundir en fin la instruccion en la localidad; comunicó sus impresiones al cura párroco del pueblo inmediato, sacerdote ilustrado y amante de la educacion de la juventud; puestos ambos de acuerdo, conferenciaron con el ayuntamiento, con el maestro de escuela y con las personas más influyentes de la localidad y aunque no faltaron murmuraciones y chanzonetas, prohicieron todos la idea. Al efecto rodearon el terreno antes indicado de una zanja que abrieron los muchachos, y en que plantaron estos ciruelos, sangüesos, espantalobos, retamas y varias clases de espinos con lo que aprendieron ya á cercar las propiedades de un modo económico, nivelaron el suelo, estimularon la aplicacion de los niños, no solo bautizando con sus respectivos nombres los árboles por ellos plantados, sino asegurándoles además que serían suyas las legumbres que se obtuviesen y las frutas que se cogieran y lo que en un principio fué en la localidad el tema de todas las burlas, hoy constituye un eficazísimo centro de instruccion, aunque modesto.

Los siguientes párrafos del aludido artículo esplican con mas detalles la marcha que ha seguido aquella pequeña Escuela práctica de agricultura.

«Hicimos plantar desde luego, dice el articulista, una parte del terreno de legumbres de todas clases, otra de árboles frutales y de diferente género de arbustos que pudieran contribuir á nuestro objeto.

Deseando excitar el interés en favor de nuestra *Escuela de Agricultura*, quisimos que contribuyeran á la plantacion los ricos propietarios de las cercanías, y bien pronto

nos suministraron infinidad de plantas y flores raras y particulares.

La nueva casa del establecimiento fué lo que mas dificultades nos presentó; pero en fin, todas se fueron venciendo, y la escuela posee hoy doce campanas de vidrio, otras tantas esteras de paja y los útiles mas precisos para la conservacion y reparo de los criaderos.

En una parte del jardin se destinó su lugar á las especies medicinales; se les colocaron sus tarjetas bien escritas sobre planchitas de madera, y flores curiosas que jamás se habian visto en el pueblo, fueron la admiracion de todos los habitantes. El terreno destinado á los cereales se labró bien, se sembró y se recolectó en presencia de los discípulos, que atendían con el mas vivo interés todas aquellas operaciones, que hasta entonces habian mirado con indiferencia. ¡Qué día de júbilo fué para los alumnos el en que se distribuyeron las legumbres entre los mas aplicados! ¡El que sacaba una lechuga, una col, iba tan orgulloso con su carga! Los frutos de la tierra y legumbres pertenecían de por mitad al maestro: lo demás, escepto lo que se distribuía á los niños, se vendía, y el valor pasaba á manos del maestro, el que llevaba una cuenta exacta de todo.

Nosotros desde luego esperábamos mucho de la venta de las plantas de nuestra almárga, por ser en gran parte desconocidas: y en efecto, no nos engañamos; el importe de éstas ascendió á una suma bastante considerable, capaz de cubrir todos los gastos, hacerse de útiles, y aumentar la asignacion del maestro.

Los hechos que acabamos de referir son positivos y con frecuencia visitamos la Escuela de Agricultura, complaciéndonos en haber sido sus creadores.»

Y tambien nosotros nos complacemos en dar publicidad á tan interesantes pormenores, deseosos de que encuentre imitadores tan excelente ejemplo.

En España hace muchísima falta la generalizacion de los conocimientos agrícolas y para iniciar en ellos á los jóvenes, mas que cartillas y lecciones exclusivamente teóricas, hacen falta trabajos prácticos y estimular los eficaces como los que se han puesto en juego en la creacion de la pequeña escuela agrícola que nos ha dado á conocer el citado periódico de Búrgos. Por lo mismo celebraríamos en extremo que tan útil reforma encontrara muchos imitadores en nuestros municipios, y que las personas que se interesan en cada localidad por el bienestar y prosperidad públicas, meditaran sobre los párrafos reproducidos á fin de aplicarlos á su país con las modificaciones que las circunstancias de éste hagan necesarias.

NOTICIAS GENERALES.

El *Diario de Avisos de Zaragoza*, publica

un telegrama de su corresponsal en Madrid, dando cuenta de haberse nombrado la Comision de la Diputacion de esta provincia, con los que en las ternas figuraban en primer lugar, y de haberse anulado por el acuerdo de la Corporacion, que destitua al Secretario D. Pedro Silvestro.

Un periódico de la Coruña refiere un nuevo novelesco, que asegura ser histórico.

En un pueblo de Galicia se casaron dos huérfanos pobres, y al poco tiempo se vió obligado el marido á emigrar á América para aliviar su situacion, dejando en el pueblo á su consorte bajo la proteccion del cura que los casó, quien tambien quedó encargado de recibir y contestar las cartas de los esposos.

Pasó algun tiempo. El marido enviaba pequeñas cantidades; despues fué mejorando de fortuna y mandaba de cuando en cuando 100 pesos; pero el cura empezó por no entregar la cantidad entera. Llegó un dia en que el párroco, encargado del cobro de letras, cada vez de mas cantidad, hizo un copo, y dijo á la mujer que su esposo habia muerto y á éste que habia fallecido aquella.

La presunta viuda se consoló al fin y contrajo nuevo matrimonio. Del primer marido no hubo mas noticia.

Gozaba tranquilo el cura de la fortuna alcanzada por este medio, cuando un dia llegó al pueblo un sacerdote de América. Era el primer esposo de la casada en segundas nupcias, que creyendo á ésta muerta, abrazó el estado eclesiástico.

El párroco del pueblo le encomendó el decir la misa del dia siguiente, que era festivo, por tener él que ausentarse, como en efecto lo hizo, y entonces fué cuando ocurrió una escena altamente dramática.

Al volverse el nuevo sacerdote hácia el público, se oyó un grito de sorpresa. Volvióse otra vez aquel, y resonó otro grito bajo la bóveda del templo. Los esposos se habian reconocido. En la sacristia hubo despues una escena conmovedora; pero, ¡en qué situacion! Ella casada con otro; él consagrado á Dios.

Se cree que un sacerdote recién detenido en Tuy, al traspasar la frontera portuguesa, es el párroco autor de este drama.

A medida que se acerca la recoleccion de los aceites, se acentúa el descenso de este caldo.

Los cosecheros de la mayoría de los pueblos productores, muestran deseos por desprenderse de sus existencias.

En Valencia se cotiza de 49 á 50 reales el decálitro; en Sevilla y Málaga 37'75 y 39 reales arroba, respectivamente; en Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real) de 40 á 41; en Tudela (Navarra) á 50, en Mérida (Toledo) á 42 y en Zaragoza de 52 á 56.

En Londres sigue encalmado el negocio ofreciéndose las alases de Levante á 39 libras.

Los puertos exportadores desean contratar sobre la nueva cosecha pero no hay demanda.

En los depósitos de Francia ó Italia se observa que el aceite rancio ha perjudicado notablemente las calidades superiores, no solo en su clasificacion sino tambien en sus precios correspondientes.

La cosecha será más que buena en casi todas las comarcas, á no ser que sobrevengan los frios y disminuyan los rendimientos como ocurrió el año anterior.

En la comarca de Tortosa, el gusanillo que se apoderó del fruto en el periodo en que debía sazonarse, y su desprendimiento de los árboles antes de tiempo, han reducido mucho la cosecha, defraudando las esperanzas del país agrícola.

En Francia, á imitación de Alemania, se piensa en unir todas las estaciones telegráficas por medio de cables subterráneos, consiguiendo de este modo poner el telégrafo al abrigo de las variaciones atmosféricas.

También se ha acordado en la vecina república rebajar el precio de las cartas á 10 céntimos, medida que ha alcanzado naturalmente la aprobación de toda prensa y de todas las clases sociales.

Una noticia importante para señoras. Se anuncia en París que este año volverán a estar de moda los miriñaques.

Tan abundante es actualmente la pesca en Vigo, que en un solo día se han puësto á la venta y á la esportacion unos 10.000 besugos, al precio de real y medio uno, calculándose en 6000 millares las sardinas que al precio de 30 rs. millar se han conducido á las fábricas de salazon.

Hablando de los efectos del alcohol, dice un periódico de los Estados-Unidos, en vista de la estadística pública, que en diez años ha impuesto á aquella nacion un gasto de 600 millones de duros, ha destruido 300,000 existencias, ha sido causa de que existan 300,000 huérfanos más en los asilos y establecimientos de Caridad, ha hecho ingresar en las prisiones y casas de Correccion 150,000 borrachos, ha determinado 10,000 suicidios, ha producido por incendios y violencias la pérdida de 10.000,000 de duros y ha dejado en el mundo 200,000 viudas y 1.000,000 de huérfanos.

Segun el «Journal Vinicole de Paris,» los vinos de España aumentan cada dia en favor en los mercados franceses, pues constantemente se están haciendo negocios sobre estos vinos mientras hay una paralización para los demás.

Con este motivo, dice el referido colega que los vinos españoles han conseguido llevar á la práctica aquella frase de «no hay Pirineos.»

Ha sido condenado nuestro colega *La Iberia* á 15 dias de suspension por su última denuncia.

Lo sentimos sinceramente.

En América se cultiva un cereal llamado trigo-arroz, que dicen es mas nutritivo que el maíz, la avena y el centeno y que no teme la sequia: se cree que los primeros granos provienen del Sud de Rusia.

Cuenta un diario de Barcelona que al terminar hace pocas noches el acto de la zarzuela *Pepe-Hillo*, que se representa en el teatro, del Circo, en que el palco escénico representa una plaza de toros, salió de entre bastidores el bicho, que era una hermosa ternera, y en vez de arremeter á los actores que hacían de toreros, saltó á la orquesta y de allí al pasillo que conduce al corredor, en donde fué detenida, causando la consiguiente alarma á los espectadores que ocupaban las butacas inmediatas á aquel sitio.

CRONICA PROVINCIAL.

La *Gaceta* inserta una circular del ministerio de la Gobernacion encareciendo á los gobernadores de provincia que estimulen el celo de todos los electores, á fin de conseguir que en el registro del censo consten escrupulosamente los nombres que deba contener, no por gracia otorgada, sino por derecho escrito.

A propósito de este asunto, nos creemos en

el deber de recordar á nuestros abonados y al público en general, que la ley electoral establece en su artículo 55 que el dia 1.º de Diciembre de cada año se publicarán por edictos en todos los ayuntamientos de cada seccion electoral, y se insertarán en el *Boletin Oficial* de la provincia, las anotaciones de alta y baja del censo que se hubiesen hecho durante el año, con arreglo al artículo 54, para cada distrito; que el 56 ordena que hasta el 10 del mismo Diciembre admitirá la Comision inspectora las reclamaciones que se hicieren por cualquier elector inscrito en las listas vigentes ó por interesados en las anotaciones de alta y baja publicadas contra la exactitud de las mismas, y los resolverá de plano con vista de sus antecedentes en la secretaria, notificando en el acto sus resoluciones á los reclamantes; que son competentes para entender de las apelaciones que se produzcan hasta el 20 del citado mes, los juzgados de primera instancia; y que la accion para reclamar inclusion ó exclusion es popular entre todo los electores ya inscritos.

El Juzgado de 1.ª instancia de Calamocha, llama á cuantas personas se crean con derecho á heredar á D.ª Maria del Cármen Roa y Bernad, natural de Caminreal, que falleció sin testar en 12 de Marzo de 1879.

Dias pasados falleció en la villa de Calanda el licenciado en medicina y cirugia, D. Ramon Gasca, hermano de nuestro particular amigo D. Juan José. Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

Ayer se decia en esta capital que habia sido trasladado á otra provincia el Tesorero de la Administracion Económica Sr. Igual, y nombrado en su reemplazo el Sr. D. Pedro Silvestre, actual Secretario de la Diputacion.

No salimos garantes de la noticia.

Dijimos hace dias que el asunto de los ferro-carriles carboníferos de Aragon iba tomando carácter, y nuestras noticias de entonces van obteniendo confirmacion casi diaria.

Parece que el Sr. Saldaña sucesor del señor D. Leon Cappa por subrogacion en todos los derechos de éste, á más de la causa que á su instancia se sigue aquí en el juzgado del Pilar en averiguacion del paradero de seis mil acciones de la Compañía dadas en prenda y garantía de préstamos hechos al Sr. Cappa, ha presentado querrela en Madrid, juzgado de Buenavista, contra el Consejo de Administracion y contra la Gerencia de la Compañía por *falsedad del Balance* puesto de manifiesto para que puedan de él enterarse los accionistas que quieran concurrir á la Junta general que ha de tener efecto el 30 del corriente.

El Sr. Saldaña no ha presentado su querrela criminal, sino despues de haberse negado la Compañía en acto de conciliacion á rehacer el Balance, que el Sr. Saldaña en su demanda redargüía de falso, espresando los puntos que constituian la falsedad.

Graves son estos hechos, que ya comprenderán nuestros lectores que reconocen un origen indubitable y de persona bien enterada.

Quiera Dios que al fin se haga la luz y salgan estos ferro-carriles, tan importantes á las provincias aragonesas, del embrollo en que están y de la paralización que sufren.

Hemos recibido el número 8.º de la *Revista Popular de Conocimientos Utiles* que se publica en Madrid y que cada vez es más interesante.

Contiene multitud de advertencias, consejos, fórmulas, definiciones y recetas. Es una verdadera enciclopedia de útiles y provechosos conocimientos aplicables á las artes, oficios é industrias, á la agricultura, á la economía doméstica y á la higiene.

Recomendamos á nuestros suscritores esta notable *Revista* única de su género en España, pues cada lector hallará en sus páginas algun consejo útil de facilísima é inmediata aplicacion, y además porque es la más barata que se publica.

Se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid, al precio de 40 reales al año, 22 al semestre, 12 al trimestre y 4 rs. al mes, y regala al suscriptor por un año cuatro tomos, á elegir, de la excelente *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

Un proyecto de Bases para la creacion de una *Escuela del arte teatral*, ha publicado el reputado literato D. Julio Nombela. El folleto que contiene tan interesante trabajo se vende en Madrid en la libreria de Guio al precio de 2 rs.—El Sr. Nombela desea conocer la opinion que merece su proyecto á las personas competentes y pide su concurso á cuantos se interesan por el brillo del arte escénico para contribuir con todos á la fundacion de una escuela en la que puedan formarse no solo los actores sino cuantos concurren á las representaciones teatrales.

Se estraña nuestro colega *La Union* de que para la escuela vacante de Hajar, haya sido nombrado D. Jorge Cayo Montañés, que ocupaba el *décimo* lugar de la propuesta.

A nosotros no nos sorprende dada la estacion en que nos hallamos.

Nuestro querido *amigo y paisano* el renombrado tenor D. Andrés Marin, salió antes de anoche precipitadamente para San Petesburgo, donde ha sido llamado telegráficamente para actuar en el teatro de la Opera del 3 al 4 del próximo mes.

Las grandes simpatias que tiene conquistadas en la capital del Imperio Ruso, lo demuestra de una manera evidente que ha sido contratado con las condiciones que ha tenido á bien imponer.

Con algun retraso hemos recibido la siguiente carta de nuestro ilustrado corresponsal de Zaragoza:

Zaragoza 18 de Noviembre de 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mal cumplo, en verdad, mis deberes de corresponsal de ese ilustrado periódico, no comunicando á sus apreciables lectores lo que ocurre en esta capital y sea digno de una desaliñada correspondencia. Aun á riesgo de molestar á sus abonados prometo para en adelante no ser tan parco en escribir á V.

El más culminante acontecimiento que hoy se realiza en Zaragoza es el Congreso de juriconsultos aragoneses que en dias alternados celebra sus sesiones en el elegante salon amarillo de la Diputacion provincial. Presidido por el eminente juriconsulto Excmo. Sr. D. Joaquin Gil Berges, en él se debaten cuestiones juridico-forales que tienden á conservar incólumes nuestras más venerandas instituciones de derecho. Mucho se espera de la reconocida ilustracion de los miembros del Congreso; y sus conclusiones, sin duda alguna, por lo justas y por lo rectas, serán admitidas en el proyecto de codificacion general civil.

En mi carta que á V. escribí el mes pasado de Octubre dábale cuenta de la magnífica compañía dramática que actuaba en nuestro Teatro Principal, y á cuyo frente figuraban el incomparable Rafael Calvo y la eminente Elisa Mendoza Tenorio; no puedo decir otro tanto de lo que para última hora nos reservaba el prototipo de los empresarios Felipe Ducazal. Figúrese V. que en vez de Calvo tenemos á Morales, y que la Chomon ha reemplazado á la Tenorio y podrá formarse una idea exacta del cuadro que pisa las tablas del principal coliseo. Motivo es este por el que nos vemos condenados á no encontrar otras producciones que ligeras comedias y obritas conocidísimas, no muy bien interpretadas las más de la noches. Tras de *O locura y santidad*, *El preceptor y su muger*: tras de *El drama nuevo*, *Picio*, *Adan y compañía*. O como si dijéramos *post Phebus*, *nubila*. Como V. comprenderá perfectamente no es el empresario el culpable en primer término sino la corporacion

municipal que no le hace cumplir estrictamente el pliego de condiciones. Bien pudiéramos llamar á esto misterio de ministerios.

El tiempo que en la primera decena del mes corriente ha sido frío y lluvioso, se ha tornado estos últimos dias en tan apacibles que las bellas zaragozanas han tenido ocasion de lucir sus encantos en los paseos de esta ciudad. Pero como la volubilidad no es patrimonio exclusivo de las mugeres y los políticos, sino que tambien lo es de la atmósfera, han vuelto las lluvias á humedecer nuestros campos, hacer intransitables nuestras desdichadas calles y refrescar el ambiente. Mas por la sempiterna ley de las compensaciones, lo que al urbano molesta al labrador agrada y favorece; dejemos, pues, obrar á la sabia naturaleza y acatemos sus caprichos.

Ya sabe V. que, por orden gubernativa, se halla cerrado el Casino de Zaragoza, conocido por el principal; mas de un mes hace que tan elegante sitio de recreo está como si dijéramos, en paréntesis, y sus sócios no tienen esperanza todavia de que las cosas cambien. Hay quien supone que esto no suceda por el color político con que se conoce á la mayor parte de los individuos de la Junta; no me parece pueda ó deba darse crédito á tal suposición. Bien es verdad que sus dignísimos presidentes D. Manuel Rozas y Vicepresidente D. Faustino Sancho militan en bandos políticos que ninguna afinidad tienen con el hoy gobernante,

pero tambien es cierto que á esos señores adornan envidiables cualidades que los hacen acreedores á la consideracion y simpatia de sus conciudadanos. Pero sea de todo lo que quiera es indudable que desaparecerá—y en breve, segun mi creencia—la tirantez que existe entre nuestra primera autoridad civil y el Casino de Zaragoza siendo posible, que cuando publique esta esté ya levantada la Clausura. Mientras tanto los sócios de este frecuentan el Centro Mercantil cuyos salones puso á su disposicion desde el primer momento y con esquisita galanteria la Junta directiva.

Nada más por hoy.—Suyo

El Corresponsal.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Zaragoza 16 Noviembre 1880.

Mi querido Director: Deseoso de cumplir la palabra que con V. tengo empeñada tomo hoy la pluma para tener á los apreciables lectores de su periódico al corriente de lo que por esta heroica Ciudad pasa, y contando con que LA PROVINCIA es agena á toda cuestion política que es de lo que más se podria hablar, gracias á lo mucho de bueno que se ve en estos tiempos, paso esto por alto y le diré algo de lo que más interesa á nuestros labradores. Después de las abundantes lluvias de estos dias y que tanto han favorecido la siembra, que

realmente se ha hecho con los mejores auspicios, los trigos se sostienen con los mismos precios haciéndose las operaciones en esta semana última á los siguientes: el trigo catalan, que es el mas apreciado por aqui, de 40 á 41'50 pesetas, cahiz; hembrilla, de 38 á 39; huerta, de 35 á 36; Mercacho de 27 á 28; y Centeno de 22 á 23'50; la Cebada de 13 á 15'50. En harinas: 1.º de 37 á 39 ptas. los 100 kilos 2.º de 34 á 36; 3.º de 28 á 30. En el vino es donde se puede decir que los cosecheros hacen su agosto, pues los flojos se están pagando á 11 y 12 rs. cántaro y aun así no quieren vender y no digo nada de los del campo de Cariñena, hace unos dias me decia uno de los principales cosecheros que pensaba subiesen hasta 17 rs. cántaro; todos recuerdan que si el pasado año hubiesen guardado los caldos su interés podria haber sido mayor, y esta resistencia en el presente á vender es fundada, porque es grande la afluencia de comisionados franceses que buscan tan preciado liquido; de todas maneras los precios tienden al alza, por más que algunos creen que habiendo sido este año, en Francia, la cosecha mucho mayor que el pasado; pues se calculan en 15 millones de hectólitros mas los cogidos en el actual; pudiera esto influir en la baja de precios en España.

Despidiéndome hasta otro dia queda suyo afectisimo,

A. G.

MISCELANEA.

A ANDRES MARIN.

Cuentan que las golondrinas salvan los revueltos mares y cruzan largos desiertos y abrasados arenales, por ver su preciado nido desde el que tímidas antes dieron al viento las alas apoyadas en sus madres; y si acaso el huracan las arrastra hácia otra parte ó pierden su derrotero en desconocidos mares y al nido donde nacieron no consiguen acercarse, es tan grande la tristeza de estas simpáticas aves que no anidan aquel año ni animan en su viage con su alegre algaravía los campos ni las ciudades y errando van silenciosas sin saber donde posarse, como tristes mensajeras, por despoblados lugares.

Más tu, Andrés, que hallas el nido que cuando niño dejaste y á tus amigos de entonces á tus deudos y á tu madre, la casa donde naciste la escuela donde estudiaste, las piedras donde jugabas al palmo con tus iguales y en cada plaza una historia y un recuerdo en cada calle y por doquiera que vayas y por doquiera que pases te vendrán á la memoria de tu niñez los percances, los juegos que preferias

los sitios donde jugaste: en las eras el bolínche y los virlos y los naipes, y la gimnasia en los hierros aquellos famosos antes de la plaza del mercado y la fuente de la cárcel: en las plazas la pelota, el castillo en cualquier parte y nadar en los Piquetes ó en el pozo de los Sastrés, y las célebres pedreas del cerro de los Alcaldes, teatro de cien hazañas y campo de cien combates, juegos á los que aqui todos y sin distincion de clases hemos pagado tributo; travesuras y percances porque hemos todos pasado de muchachos y aun de grandes, lo mismo el replegador que los hijos del alcalde.

Con todos estos recuerdos que nunca han de abandonarte y que llevarás contigo á Francia á Rusia y á Flandes, ¿has de llegar á tu pueblo como aquellas pobres aves, sin que apenas te veamos una vez por estas calles y como si forastero no conocieras á nadie, y no hemos de oír tu voz que te dió triunfos tan grandes cuando en tus triunfos, Andrés, toma tu pueblo gran parte y se enorgullece viendo á sus hijos elevarse y su fama le entusiasma y en sus glorias se complace? Veras llorar á Calé de alegría cuando cantes y Esporrrin te abrazará

y el tio Narciso, y Dios sabe si tu podrás continuar sin que de tus ojos salten lágrimas que el pecho ensanchan, dulces como las que nacen, al verte volver feliz, de los ojos de tu madre; que al que tiene corazon como el tuyo, satisfacen mas estos pobres aplausos que los bravos y los plácemes que has recogido hasta hoy en extranjerías ciudades; pues no queremos, Andres, tan solamente escucharte y oír de tu voz hermosa los acentos admirables que el mundo entero aplaudió, deseamos saludarte como un hermano á otro hermano] y como á un hijo sus padres, como á un amigo que llega otro que espera anhelante, como un pueblo cariñoso que con sus hijos comparte sus glorias y sus tristezas sus triunfos y sus pesares. Pero antes de concluir este indigesto romance, perdona á este teruelano que se atreva á aconsejarte que si piensas, como dicen, y entra en tus futuros planes, cuando la gloria te hastie, cuando del mundo te canses, venirme á vivir cerquita de tus recuerdos de antes, que no vivas solo, Andres; y que antes aqui te cases. Hay muchachas á escoger.... sino párate un instante á contemplar tus paisanas y verás á centenares morenas con unos ojos

que brillan como diamantes, rubias de primo cartello y trigueñas celestiales que compiten y superan á las inglesas mas graves á las francesas mas lindas, y á las rusas mas amables y que aman como españolas de noble y ardiente sangre y ademas son de Teruel... la patria de los amantes; y luego vete á vivir á la casita del valle que casa en que no hay mujer y tres ó cuatro rapaces que no dejen cosa sana y todo lo desbaraten no es buena para un artista y más bien que casa es cárcel donde el corazon se seca y donde el alma se abate, y ya verás que bien vives en esos amenos mases y que risueños y alegres pasan los años fugaces sin miedo á que los nihilistas te asusten ó te achicharren, que segun se cuenta son de esto y mucho más capaces, y conocerás tambien, y á conocerlo no tardes, que aparte de los aplausos y de los lauros del arte hay otros goces más puros más dulces y más durables; los del hogar bendecido, los de la familia amante, goces que nunca se extinguen porque del corazon nacen.

Un Teruelano.

Noviembre de 1880.

Precios del Almudí.

	Doble Decálitro.	Fanega.
	Pesetas céntos.	Pesetas Céntimos.
Chamorra superior.	4,12	8,25 á 8,50
Chamorro.	3,87	8, á 8,25
Candeal.	3,87	8, á 8,25
Geja.	3,56	7,25 á 7,50
Royo.	3,44	7, á 7,25
Morcacho.	2,75	5, á 6,
Centeno.	2,18	, á 4,37
Cebada.	2,	3,87 á 4,12

Depósito municipal.

		Pesetas	Cénts.
Aceite.	los 13 kilógs.	de 14,50	á 15
Arroz.	Idem.	de 5,75	á 6
Patatas.	Idem.	de 1,25	á 1,50
Jabon de Teruel.	Idem.	de 14	á 14,50
Idem de Albalate.	Idem.	de 14,50	á 15
Agdte. usual.	los 11 litros.	de 7	á 7,50
Vino blanco.	los idem.		á 7
Petróleo, lata.	de 18 litros.		á 10

Teruel 24 de Noviembre de 1880.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Pedro Alejandrino.
SANTO DE MAÑANA.— San Facundo, mr.

Solucion á la charada del número anterior.—
Mo-re-ra.

CHARADA.

Es una letra primera
nota musical segunda,
tercia, nombre de varon,
todo vegetal que abunda.

La solucion en el próximo número.

Imprenta de LA CONCORDIA,
á cargo de Marin, Molis y Castillo.—San Juan, 35.

ANUNCIOS.

En el bonito bazar
Que tiene Santos Lartiga
En la calle de San Juan,
Se venden abrigos buenos
De superior calidad.
Fabulosa baratura
En toquillas novedad,
En manguitos de señora,
Y géneros de cristal,
Chalecos de caballero,
Gorras para bautizar,
Y en calzoncillos de punto
Y camisas de percal
Tan abundante surtido
Ha recibido poco há,
Que el bazar en baratura
No puede tener rival.
Petacas de piel de Rusia,
Digos de fino metal,
Y en pendientes y sortijas
Perlas ámbar y coral.
Botones de todas clases,
Sedas, hilos y torzal
Artículos para viaje,
Cajas para dibujar.
Paquetería y quincalla,
Perfumes de calidad
De allá de Oriente venidos
Exprofeso á su bazar.
Zapatillas de la Suiza
Bolíitas de novedad
Que son de excelente abrigo
En la estación invernal.
En artículos de caza
No se puede pedir más
¿Pues y objetos de escritorio?
¿Pues y juguetes...? la mar
Esta es la tienda de moda
Acudid, ved y comprad.

En la imprenta de Baquedano, se hallan de venta á pe-eta Almanagues para 1881, de la *Alegria*, del *Tío Carcoma*, *El Enciclopédico*, *Hispano-americano* de la *Risa*, y otro de *pared* con hermosísimos Cromos que contiene charadas, epigramas etc. etc., calendarios Zaragozanos de Castillo, pequeños y grandes á 6 céntimos y 10 cada uno; botellas de tinta negra y violeta de á real, dos, cuatro y seis una; se admiten suscripciones á *La Ilustración Española* y *Moda Elegante*, como comisionado de ambas publicaciones en este Establecimiento. 4-4

FABRICA DE PESAS Y MEDIDAS DEL NUEVO SISTEMA METRICO DECIMAL.

de Francisco de P. Isaura.

Constructor de pesas y medidas tipos para el Gobierno de la Nación.

Barcelona, Calle del Olmo, número 10.

Medidas lineales de todas formas y dimensiones en latón, hierro y maderas varias. Medidas ponderales, colecciones completas de pesas de lata y hierro. Medidas de capacidad para líquidos, de latón, estaño y hoja de lata. Medidas de capacidad para áridos de madera con aros de hierro. Fabricados con toda solidez y precisión, garantidos con la marca del fabricante. Se mandan dibujos y tarifas de precios si su demanda viene acompañada de un ello de correos de 25 céntimos de peseta.

AGUA DE LOECHES,

La Margarita,

Premiada con medallas en la exposicion de París de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad y prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y masentaroi, ictericia, y regularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4. rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante mas barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son

magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abona 4 cuartos por botella. 4-5

OBRA NUEVA.

6

ENSAYOS LITERARIOS

por

D. Emilio Castelar.

Forma un tomo en 8.º mayor de 328 páginas de buen papel y esmerada impresion, y se vende á 12 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; á donde deben dirigirse los pedidos, que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos. G.

LOS AMANTES DE TERUEL.

leyenda original de D. Joaquín Guimbal.

Esta produccion poética que tan alagüeño juicio ha merecido á la prensa en general, se halla de venta en la Administracion de «LA PROVINCIA.» Precio 4 rs.—A los suscritores de nuestro periódico se les remitirá franca por la mitad de su valor.—Los pedidos á D. Adolfo Cebreiro. P.

OBRA NUEVA.

VIAGES DEL CHINO DAGAR—LI—KAO,

por los países bárbaros de Europa, [España Francia, Inglaterra y otros, traducido del chino al castellano por el

Ermitaño de las Peñuelas.

Un tomo de 240 páginas, *Dos pesetas.*

Se reciben encargos en la Administracion de LA PROVINCIA. P.

DILIGENCIAS DE ZARAGOZA Y TERUEL.

Esta Empresa con el objeto de ofrecer al público todas las comodidades que estén á su alcance, ha establecido, que á partir desde el 21 del corriente, la diligencia para Zaragoza, salga de esta Capital á las doce de la noche. 5-8

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el Doctor CLIN. — PREMIO MONTYON.

Las Cápsulas Mathey-Caylus, con tenue envoltura de glicén, no fatigan el estómago y están recomendadas por los Profesores de la Facultad de Medicina y los Médicos de los Hospitales de París, para curar rápidamente las *Periódicas* antiguas ó recientes, la *Gonorrea*, la *Blenorragia*, la *Cistitis del Cuello*, el *Catarro* y las *Enfermedades de la Vejiga* y de los *Órganos genito-urinares*. DEBEN TOMARSE DE 9 A 12 CÁPSULAS AL DIA.

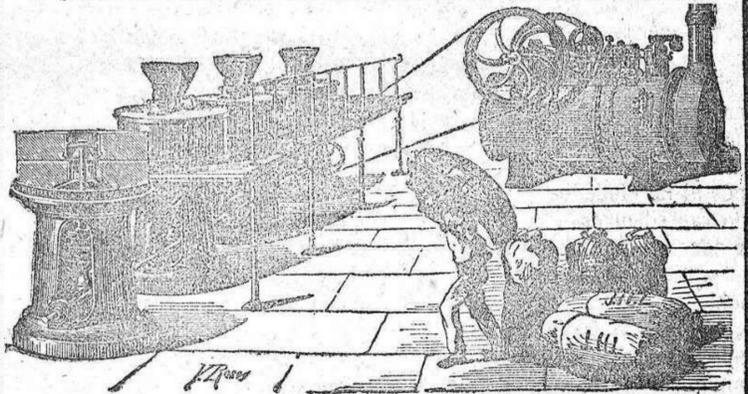
ACOMPaña á cada frasco una instrucción detallada.

Las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus se encuentran en las principales Droguerías y Farmacias, pero debe desconfiarse de las falsificaciones y exigirse en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna — Torre de fundicion llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA-INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.

Casa J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C^o, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos

PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE

Hierro del D^r Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del D^r Rabuteau son superiores á todos los demas ferruginosos en los casos de *Clorosis*, *Anemia*, *Palidez*, *Pérdidas*, *Debilidad*, *Batemacion*, *Convalecencia*, *Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre* á consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU está recomendado á las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado á los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPaña a cada frasco una INSTRUCCION DETALLADA.

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C. y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.